

33491

Cuenca, 25 de diciembre de 2015

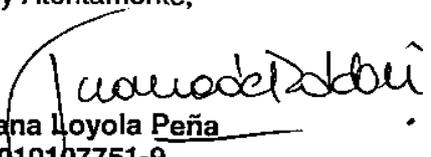
Señor Economista
Andrés Roldán Zuluaga
Ciudad.-

Estimado Economista Roldán:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía en sesión del **25 de Diciembre de 2015**, procedió con su reelección como **Gerente General** de **Austrohogar S.A.**, por el periodo estatutario de **dos años**, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado. Su cargo lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la compañía en donde constan: a) Representar a la sociedad, judicial y extrajudicialmente, en forma legal; b) Celebrar, en nombre de la sociedad, todo acto o contrato por medio del cual se adquieran bienes o derechos, o se contraigan obligaciones principales, solidarias u subsidiarias; considerando. Sometiéndose y obligándose a las limitantes impuestas en estos estatutos; c) Administrar la sociedad y súper vigilar el trabajo de funcionarios y empleados; d) Contratar y remover empleados; e) Convocar a sesiones de la Junta General; f) Presentar cada año, a la Junta General, por intermedio del Directorio, un informe de labores, liquidaciones de pérdidas y ganancias y balance general; g) Actuar como secretario de la Junta General y dar fe de todos los asuntos de la Compañía; h) Presentar al Directorio los informes de gestión que le sean requeridos; i) Suscribir conjuntamente con el Presidente los títulos de las acciones y las actas de las sesiones en que actuó como secretario; j) Otorgar poderes especiales para determinados negocios o actividades; k) Ejercer las demás atribuciones y asumir todas las responsabilidades que la Ley señala; l) Suscribir con el presidente los certificados provisionales o los títulos de acción, y extenderlos a los accionistas.

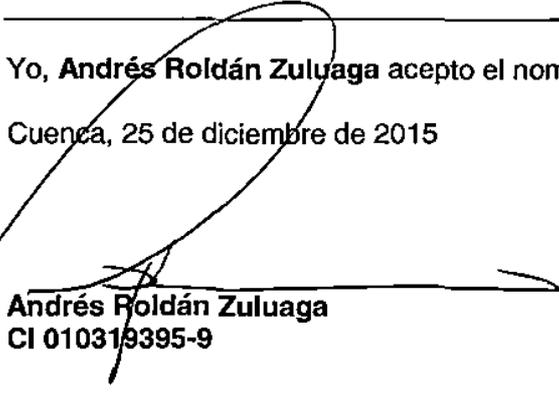
Los estatutos Sociales constan en la escritura de constitución, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Cuenca, del Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, el 21 de noviembre de 2005, inscrita en el Registro mercantil bajo la resolución No. 464 del 6 de diciembre de 2005.

Muy Atentamente,


Juana Loyola Peña
CI 010107751-9
Presidenta

Yo, **Andrés Roldán Zuluaga** acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, 25 de diciembre de 2015


Andrés Roldán Zuluaga
CI 010319395-9





TRÁMITE NÚMERO: 95

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	67
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	23
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

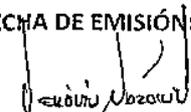
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUSTROHOGAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROLDAN ZULUAGA ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0103193959
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

